Outlook

REVISADO_APROBADO_PROCESO_ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_IDARTES-NIDOS

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>

Fecha Jue 12/12/2024 15:03

Para CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>

CC CAROLINA CORTES ALVAREZ <ccortes@educacionbogota.gov.co>; MARTHA ELIZABETH SIERRA MESA <msierram@educacionbogota.gov.co>; CAMILO ANDRES MARTINEZ GARCIA <cmartinezg@educacionbogota.gov.co>; SANDRA NADYNME SAAVEDRA REYES <ssaavedrar@educacionbogota.gov.co>; COMITE DE CONTRATACION <comitedecontratacion@educacionbogota.gov.co>; CARLOS ANDRES VILLA VANEGAS <cvilla@educacionbogota.gov.co>

12 archivos adjuntos (19 MB)

PROPUESTA TÉCNICA 2025 - CONVENIO DERIVADO IDARTES NIDOS_SED.docx (2).docx; Presupuesto convenio SED - NIDOS 2025 (1).xlsx; FINAL ANEXO TECNICO+.docx; Correo_ COMPROMISOS ESTUDIOS PREVIOS - IDARTES - NIDOS. - Outlook.pdf; 1.CartaIntencion_ConvenioSED_IDARTES_NIDOS2025 fdo.pdf; 3. MANUAL PARA EL FORTALECIMIENTO NIDOS - SED.pdf; 4.Plan de trabajo-cronograma SED - NIDOS 2025 - 2025 (1).pdf; ANEXO_7_MATRIZ_ DE_ RIESGOS_ (2)_ok.xlsx; presentación CONVENIO SED 2025 DICIEMBRE (1).pptx; 2. Est.yDoc.PreviosRegmenesEspecialesConvenios_NIDOS_2025 CONSOLIDADO FINAL.docx; 2. Est.yDoc.PreviosRegmenesEspecialesConvenios_NIDOS_2025 CONSOLIDADO FINAL.pdf; trazabilidad de revision preliminar.pdf;

Estimado Cristian buenas tardes,

Nos permitimos informar que se ha surtido el trámite de verificación por parte de la OFC del presente convenio.

Se puede proceder con el correspondiente agendamiento ante el Comité de Contratación, partiendo de la base que previamente se requiere la aprobación del PAA; así mismo, agradecemos no modificar los documentos revisados, dado que ello implica nuevo análisis y verificación de si procede una nueva aprobación del Comité.

Cordialmente,

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe de Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Avenida el Dorado No. 66-63

De: CAMILO ANDRES MARTINEZ GARCIA <cmartinezg@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 12:21
Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>; SANDRA NADYNME SAAVEDRA REYES <ssaavedrar@educacionbogota.gov.co>
Cc: MARTHA ELIZABETH SIERRA MESA <msierram@educacionbogota.gov.co>
Asunto: anREVISADO_APROBADO_PROCESO_ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_IDARTES-NIDOS

Buenos días Dra. Ana María,

A través de la presente se informa que se ha surtido el trámite de revisión de los documentos y se han aceptado los cambios sugeridos para los documentos del proceso asociado al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO IDARTES-NIDOS.

En tal sentido puede darse el Ok para continuar con las demás etapas asociadas al trámite al contenido adjunto al correo, bajo la previsión de que los adjuntos no sean modificados por el área.

Cordialmente,

Camilo Martínez García
Contratista
Oficina de Contratos
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3521
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

De: SANDRA NADYNME SAAVEDRA REYES <ssaavedrar@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 22:02
Para: CAMILO ANDRES MARTINEZ GARCIA <cmartinezg@educacionbogota.gov.co>
Cc: CAROLINA CORTES ALVAREZ <ccortes@educacionbogota.gov.co>; MARTHA ELIZABETH SIERRA MESA <msierram@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: REVISADO_APROBADO_PROCESO_ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_IDARTES-NIDOS

Cordial Saludo Camilo;

Envío validados los estudios previos del asunto para aprobación final y continuar con la aprobación de la Jefe de Contratos para presentar a comité de contratación, con las siguientes consideraciones:

OBJETO: Aunar esfuerzos interinstitucionales para articular acciones artísticas y culturales en las instituciones educativas distritales para promover y potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños que cursan los grados de prejardín, jardín y transición, coadyuvando a la garantía de los derechos culturales a través de los lenguajes artísticos, el juego y el fortalecimiento de las capacidades de maestras y maestros que trabajan con ellos, para enriquecer sus ambientes pedagógicos en articulación con los planes, proyectos y prácticas pedagógicas en el aula.

PLAZO: Hasta el 20 de diciembre de 2025, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VALOR DEL CONVENIO: MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.994.500.433). Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegue a causar; en tal evento IDARTES se obliga a asumirlo, así como, los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. discriminado de la siguiente manera:

POR PARTE DE LA SED: MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 1.226.527.100,00) en DINERO a cargo del proyecto de inversión 8053 "Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C."

POR PARTE DE IDARTES: SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($767.973.333) en ESPECIE

Así mismo, se informa que el presente Convenio Interadministrativo va a comité de contratación de conformidad con lo señalado en la Resolución N.º 972 de 2021 articulo 5 numeral 2.

Atentamente;

SANDRA SAAVEDRA REYES
Abogada de la OFC

De: CAROLINA CORTES ALVAREZ <ccortes@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 5:04 p. m.
Para: SANDRA NADYNME SAAVEDRA REYES <ssaavedrar@educacionbogota.gov.co>; CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ INFANTE <cramirezi@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: DOCUMENTOS_AJUSTADOS_PREVIO A MESA DE TRABAJO_ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_IDARTES

Cordial Saludo, Camilo y Sandrita.

De manera atenta y una vez acogidas las observaciones indicadas en el espacio sostenido el día de hoy, les remito los documentos en VF, lo anterior, con el fin de que estos sean aprobados para remitir a Comité de Contratación del 18 de diciembre de 2024.

Muchas gracias.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

CAROLINA CORTÉS
ABOGADA CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
SECRETARÌA DE EDUCACIÒN DEL DISTRITO
Tel: (571) 324 1000 Ext.2109

De: LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 16:24
Para: CAROLINA CORTES ALVAREZ <ccortes@educacionbogota.gov.co>
Cc: HECTOR ANDRES BERNAL CASTRILLON <habernal@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>; SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>; HELLEN ANDREA RIOS ALVAREZ <harios@educacionbogota.gov.co>; INES ANDREA BUITRAGO ROMERO <iabuitrago@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: DOCUMENTOS_AJUSTADOS_PREVIO A MESA DE TRABAJO_ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_IDARTES

Estimada
Caro
Comparto contigo nuevamente los documentos
Estos ya cuentan con la revisión de Héctor desde lo financiero
Espero que no tengamos contratiempos
Sigo atenta y pido excusas por los inconvenientes que se tuvieron esta mañana
Un saludo

Luz.

Luz B. Oñate Parra
Profesional Especializado Proyecto E.I
Apoyo a la gestión y/o ejecución de trabajos artísticos
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 1013
Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: CAROLINA CORTES ALVAREZ <ccortes@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de diciembre de 2024 10:30
Para: LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>
Cc: HECTOR ANDRES BERNAL CASTRILLON <habernal@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>; SONIA EDITH MORALES ALONSO <smorales@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: DOCUMENTOS_AJUSTADOS_PREVIO A MESA DE TRABAJO_ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_IDARTES

Mi Luz, en atención al espacio que acabamos de sostener con la OFC, ajustar, sobre esta versión final que fue la que se remitió a Contratos y se ajuste el tema financiero que esta pendiente, Contratos pidió el día de hoy un espacio que era un tema absolutamente financiero, pero no se logro el espacio dado que no pudimos contar con el acompañamiento del financiero del proyecto.

Muchas gracias.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

CAROLINA CORTÉS
ABOGADA CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
SECRETARÌA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Tel: (571) 324 1000 Ext.2109

De: CAROLINA CORTES ALVAREZ <ccortes@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de diciembre de 2024 15:17
Para: SANDRA NADYNME SAAVEDRA REYES <ssaavedrar@educacionbogota.gov.co>
Asunto: DOCUMENTOS_AJUSTADOS_PREVIO A MESA DE TRABAJO_ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO_IDARTES

Cordial Saludo, Camí y Sandrita.

De manera atenta y una vez acogidas las observaciones, les remito los documentos en VF, lo anterior, con el fin de que estos sean aprobados para remitir a Comité de Contratación del 18 de diciembre de 2024.

**Se remita Acta de trabajo Firmada.
**Se adjunta Matriz de Riesgos.

Muchas gracias.

CAROLINA CORTÉS
ABOGADA CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Tel: (571) 324 1000 Ext.2109

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co